

EL INDEPENDIENTE

DIARIO DE LA TARDE

AÑO I.

NÚM. 3

Redaccion: Barrio-Nuevo 7. Ad-
ministracion, Hostales, 1.

Orihuela 18 de Diciembre de 1891.

Precio: Una peseta al mes. Pa-
gos adelantados.

VENTA A PLAZOS DE TODA CLASE DE VALORES que se cotizan en Bolsa, con opcion á sorteos mensuales, beneficiando interés y depositados en el Banco de España los títulos para garantía del comprador.

Diez pesetas mensuales.

Inspector en la provincia de Alicante

D. FRANCISCO ORTIN.-ORIHUELA

Se necesitan representantes en todos los pueblos con buenas referencias, asignándoseles sueldo fijo.

ALMANAQUES

Se ha recibido un variado surtido de 500 ALMANAQUES AMERICANOS en la imprenta de L. Zeron, donde se imprime este periódico, á precios baratísimos.

Tambien se venden en la misma PARTES DE DEFUNCION y RECORTES DE PAPEL para encajonar dulces.
CALLE DE HOSTALES, 1.

A LOS DUEÑOS DE CASAS.

Recomendamos á los propietarios de casas hagan uso del ALQUITRAN ó GALIPOSE, poniendo una delgada capa en sus terrados verán como concluyen para siempre las goteras que tanto perjudican á las casas y familias que las habitan.

Dicho material se vende á los precios siguientes:

Por una lata descontando el envase, 2 pesetas 25 céntimos; por un barril de cabida 12 latas, 25 pesetas y el que consume más de dos barriles se le hará una rebaja del 10 por 100,

Depósito y venta: calle de Cantareros, número 30. 16

NUEVA FUNERARIA

Calle del Colegio.

Se construyen mecedoras de haya de todas clases y se hacen toda clase de composiciones. 9

VINO

Se vende buche y puro en la calle de San Pascual número 17 á 25 céntimos de peseta micheta y á 3 pesetas 75 céntimos cántaro. 16

VINOS

Se venden muy buenos en el establecimiento de la señora Viuda de Botella é hijos, donde se responde de su clase y pureza, siendo de moscatel dulce y seco y sus precios respectivamente de 0'50 y 0'30 pesetas la micheta.

7—LOACES—7. 16

INTERESANTE

En el nuevo y acreditado establecimiento de Francisco Noales Panús, situado en la calle Mayor, número 27, se ha recibido un bonito surtido en guantes de castor para señoras, niñas y caballeros, igualmente en mitones de lana, completo surtido en bordados, puntillas, cuellos, puños, lanas y algodones superiores de todas clases.

Infinidad de artículos en pasamanería, mercería, perfumería, pañetería, quincalla y géneros de punto á precios sumamente reducidos.

27—MAYOR—27. 16

CONFITERIA

DE

HIGINIO CORREA

3—SOLEDAD—3.

El dueño de este establecimiento ofrece al público los ricos mazapanes de Toledo y tambien turronecillos de todas clases, bocadillos, yemas, dulces secos, peladillas finas y mantecadas.

Pasar y visitar la confitería y os convencereis de la verdad.

3—SOLEDAD—3. 16

DEPÓSITO DE MADERA DE OLMO

Se vende de todas las dimensiones que se pidan, de la corta de este año.

34—SAN PASCUAL—34. 17

EL INDEPENDIENTE

ECOS LOCALES.

Ayer no celebró sesion nuestro Ayuntamiento por falta de número de concejales.

Es natural; por que la costumbre viene á constituir una segunda naturaleza y nuestros ediles han adquirido con la repetición del acto la costumbre de

no asistir á las sesiones.

En los seis meses que lleva de vida el actual Ayuntamiento, son contadas las veces que ha podido celebrar sesion ordinaria en el dia prefijado.

Aqui es lo ordinario hacer las cosas al revés y por esto tal vez, basta que sea el jueves el dia designado para la celebracion de sesiones, para que no ocurra en este preciso dia á ningun concejal el acercarse á la casa de Ayuntamiento.

Y despues de todo hacen bien. Luego viene la sesion de segunda convocatoria dos dias despues y como en estas sesiones pueden tomarse acuerdos sea cualquiera el número de concejales que á la misma asista, con que asistan cuatro ó cinco, se cumple como Dios nos dá á entender el precepto legal y vamos andando.

No cabe la menor duda de que los acuerdos en estas solitarias sesiones tomados, carecen de fuerza moral y que como los pocos que por casualidad asisten llevan de ordinario prisa por terminar cuanto antes, ni se ocupa nadie en proponer mejoras ni en estudiar y discutir los actos de las comisiones ni en nada que valga la pena; el despacho ordinario y hasta otra.

Pero como aquí á lo que parece no se trata de mejoras ni Cristo que lo fundó, sino solo de salir del paso, hacen nuestros ediles mangas y capirotos de la ley municipal, arreglan en familia lo que mejor les parece para cubrir la fórmula los cuatro ó cinco que se reúnen y se estiende y firma el acta retirándose enseguida á descansar los que al acto asistieron.

Y como solo de la discusion sale la luz, la administracion municipal resulta obscura hasta la lobreguez, siendo así que las personas que el Ayuntamiento constituyen, personas honrada á toda prueba, debian ser las primeras

interesadas en procurar hacer la administracion bien á los ojos del público.

Porque el público solo sabe y solo vé que se apreta al comercio en la cuestion de consumos y depósitos dificultando su marcha, que se sigue con el puehlo un criterio autoritario y represivo en lo tocante al mismo punto y que los concejales no hacen maldito de Dios el caso de lo que llevan entre manos, defraudando las esperanzas de los electores que creyeron se convertirían con el actual Ayuntamiento en muros de transparente vidrio los muros de la Casa de la Ciudad y como por otra parte no ve que se presente un solo proyecto de mejora ni que se lleve á efecto nada que en beneficio del vecindario, redunde censura y con sobrada razon á los hombres de la actual situacion, muchos de los cuales criticaban duramente los actos de Ayuntamientos anteriores antes de formar parte de la corporacion municipal, para venir luego al formar parte de ella á no hacer nada de provecho.

Procuren nuestros ediles acudir á las sesiones, discútanse los acuerdos para que vea el público el pró y el contra y por coneguinte las ventajas ó desventajas que de los mismos se le siguen y cesen las sesiones de nuestra Excm. Corporacion de reducirse á una mera fórmula á la que todo se lleva ya de antemano discutido y preparado entre seis ú ocho de los 25 concejales de que nuestro Ayuntamiento consta.

Pero pensar que con la marcha hasta aquí seguida, es posible algo más que el divorcio con la opinion y la pérdida de la fuerza moral es pensar en lo escusado.

Porque no le basta á un pueblo que sean honrados sus administradores, necesita tambien que sean activos y que estén poseidos de verdadero y patriótico entusiasmo para procurar por todos los medios hacer la felicidad de sus administrados y atender al mejoramiento material y urbano del pueblo que gobiernan.

Y cuando los hombres que se hallan al frente de la cosa pública no reúnen las condiciones necesarias para gobernar un pueblo, nótase en el mismo cierto malestar que se refleja en la opinion, la cual comienza por murmurar y acaba por tomar respecto á ellos una acti-

tud hóstil ó de despreciativa indiferencia segun el carácter predominante y distintivo de la poblacion donde el caso ocurre.

SUETOS Y NOTICIAS

Rogamos á los señores de fuera á quienes hemos remitido EL INDEPENDIENTE, se sirvan devolverlo á esta Administracion en caso de no aceptar la suscripcion, teniendo en cuenta que de no hacerlo así supondremos que aceptan el periódico y les consideraremos como suscriptores.

En el acto de los funerales celebrados ayer en Murcia, en la iglesia de Santo Domingo, por el eterno descanso de D. Eulogio Soriano, sufrió un violento ataque nervioso la Sta. D.^a Dolores Soriano Lissen, afectada y emocionada naturalmente, por lo imponente del acto que se dedicaba á la memoria de su buen padre.

Ayer no celebró sesion nuestro Ayuntamiento por falta de número de Sres. Concejales.

El 16 de los corrientes falleció en Madrid á la edad de 82 años, nuestro paisano don Cristobal Mas y Alabastro.

Es curioso el siguiente «razonamiento de un soltero» que encontradas en un colega.

No me caso, á fin de vivir tranquilo. Si encontrara una mujer buena, temería perderla; si mala, temería conservarla mucho tiempo; si pobre, me echaría en cara la falta de recursos; si rica, me haría pagar demasiado cara su dote; si hermosa, necesitaría convertirme en verdadero guardia civil para vigilarla. En cuanto fea, jamás.

Por lo visto á este *razonador* le ocurre algo de lo que ocurrió á Bertoldo, que no encontraba ningún árbol apropiado para ahorcarse.

Hemos sido invitados por algunas personas amantes de nuestra escelsa patrona para que procuremos escitar el celo de quien corresponda con objeto de que sea por fin un hecho la construccion de una corona de oro á la Virgen de Monserrate para cuyo objeto si nó se nos ha enterado mal legó 30.000 pesetas la piedad del Sr. D. Matias Rebagliato y Sorzano.

Quedan complacidas las personas que nos hicieron este piadoso encargo y por nuestra parte nosotros, escitamos el celo de quien corresponda tomar en este asunto la iniciativa con el fin de que en el plazo mas breve posible procuren removerse las dificultades que puedan retardar el que nuestra

Patrona posea la rica ofrenda que como último recuerdo de amor filial en este mundo le hizo aquel ilustre hijo de Orihuela. puesto que en la testamentaria del mismo debe encontrarse la manda legada para el referido objeto.

Grande es el número de hijos de Orihuela favorecidos con la suerte en el sorteo de quintas celebrado el 13 de los corrientes en la capital de la provincia.

A todos ellos damos la más cumplida enhorabuena.

En las próximas pascuas actuará en nuestro coliseo una compañía de aficionados que dará funciones de *Pastores*.

A este fin se llevan muy adelantados los ensayos de las diferentes partes en que el espectáculo se divide.

Se ha espedido por la Alcaldía á instancia del interesado certificado de buena conducta á favor de D. Pedro Pourtau-Penne y Miralles.

Nuestro amigo y suscriptor el jóven don Carlos J. Rubio nos ha remitido una composicion poética cuya insercion ordenamos con mucho gusto en la seccion correspondiente.

El «Boletin Oficial» publica la vacante de un escribiente de la Escuela normal de maestros dotada con el haber anual de 750 ptas. cuyo destino ha de proveerse con un licenciado del ejército.

Se ha encargado nuevamente del Gobierno de la vecina provincia el Sr. D. Juan Dorda que ayer mañana regresó de Valencia, donde ha permanecido una temporada.

Un buen Español.—En el Salon Teatro del Centro, de Sevilla, prodújose un ligero alboroto, eu una de las últimas noches.

Un matrimonio extranjero, que iba acompañado de un intérprete, fué agredido é insultado por un caballero que ocupaba una de las butacas de la fila delantera de la que estaban sentados aquellos individuos.

El caballero supuso que en la conversacion intima que sostenia el matrimonio habia sido insultada la Nacion Española.

Por el juzgado instructor de Dolores, se ha empezado á instruir diligencias sumarias contra Antonio Garcia Gomiz á virtud de parte del juez municipal de la villa de Almoradi, sobre tentativa de hurto de regaliz, en el domicilio de Pedro Lopez Perez.

La recaudacion obtenida por la Compañía Arrendataria de Tabacos en el pasado mes de noviembre, asciende á la cantidad de 12.981.421.07 pesetas, lo que supone

un alza líquida de 460.710 sobre los valores de igual mes del año 1890. La recaudación total de los cinco meses transcurridos del ejercicio de 1891-92, importa 65.359.946'90 pesetas, lo que supone en dicho período un alza de pesetas 2.899.124'33 sobre lo recaudado en los mismos meses del ejercicio de 1890-91.

La recaudación media mensual resulta, según tales datos, en el ejercicio actual, de 13.071.985'38 pesetas, y el alza media correspondiente á cada mes de 579.624'96.

Bajo los auspicios del dignísimo señor Obispo de Murcia, se ha creado en aquella capital un Circulo Católico, que cuenta ya con seiscientos socios.

Para la instalación de este importante centro de excepcional importancia tanto en orden religioso, como en el civil, se ha abierto una suscripción que ha encabezado el Prelado Diocesano con la cantidad de 250 pesetas.

Reses sacrificadas ayer:—Una ternera, tres ovejas y cuatro cerdos.

Ayer fueron enterrados en el cementerio de esta ciudad, dos cadáveres de adulto.

Ayer fueron conducidos á la Cárcel por orden del Sr. Alcalde tres sujetos á quienes se ocuparon armas sin la oportuna licencia.

Así, así Sr. Alcalde, no levante V. mano en este asunto á ver si logra desterrar de nuestra ciudad la perniciosa costumbre del uso de armas.

Entre las reformas de Guerra que nos anunció ayer el telégrafo habian sido puestas á la firma de la Reina, figura el aumento de zonas de reclutamiento y reemplazo, siendo Orihuela una de las ciudades designadas para cabeza de una de las nuevas zonas.

VARIEDADES

Á MI AMADA.

SERENATA

No hay nada que se iguale con tu hermosura
eres gentil y esbelta como la palma,
tu aliento reposado cual aura pura,
embalsama las frescas flores que en mi alma
brotaron al impulso de tu ternura.

Cuando alegre te asomas á la ventana
á lucir esa frente que me envelesa
y á recibir los aires de la mañana,
¡tengo celos del aire porque te besa;
Oh! ¡si yo fuera brisa! rosa temprana.

Cuando en la clara noche miro de hinojos,
y á la luz vespertina de las estrellas
pintanse en tus mejillas suaves sonrojos;

quisiera amante entonces, robarle á ellas
sus diamantinas luces para tus ojos.

Cuando pisas el cespéd del prado ameno
y te sientas de un árbol bajo la sombra,
ambiciona mi pecho de amores lleno
ser del prado la yerba para tu alfombra
y el árbol que te cubre fresco y sereuo.

Quisiera ser la fuente donde te asomas
por tener la ventura de retratarte,
yo anhelo los arroyos de las palomas
para cantar tus gracias; para embriagarte
deseo ser la esencia de las aromas.

Es la pasión tan grande con que te adoro.
que por llamarte *tuyo* diera la vida,
tu me inspiras ensueños de rosa y oro
y eres de mi existencia reina querida
que hace brotar á mi arpa canto sonoro.

Si fabricar pudiera del verso mio
para tus blancas sienas rica diadema,
yo, en un dulce momento de desvario
para ti, una formara de amor emblema
solo por ser esclavo de tu albedrio.

Si fuera Dios, el mundo te rendiría
para que altar y trono de tu alma fuera;
á tus plantas postrara la mar bravía
y por dosel la inmensa y celeste esfera,
para tu frente pura colocaria.

Carlos J. Rubio.

Por el correo.

Madrid 17.

Sr. Director de EL INDEPENDIENTE.

Algo muy importante hay que observar respecto á los dos consejos de ministros que han servido de tema á nuestras últimas cartas.

En el primero de los citados consejos dominaron en el seno del gabinete dos tendencias que sin repelerse en absoluto marcaban diversidad de criterio entre los ministros: algunos parecían inclinarse á que el nuevo arancel tubiera un sentido contemporizador mientras que los demás se mostraban resueltos partidarios de los procedimientos ultraproteccionistas.

Venció esta última tendencia y se resolvió recargar nuestras tarifas para los artículos de importación en proporción igual, por lo menos, á la que ha servido de norma por la aprobación legislativa de las tarifas francesas.

Pero en el Consejo del martes—y por algo importante para la reciprocidad de relaciones mercantiles entre Francia y España—el Gobierno, sin hallar posible retroceso en el funesto camino emprendido el día anterior, midió la extensión de sus exageraciones y se arredró ante las consecuencias de

sostener sin marcada atenuación el criterio ultraproteccionista mantenido hasta aqnel momento.

Por eso los ministros, una vez terminado el Consejo del martes, manifestaban que el Arancel aprobado quedaba sujeto á modificaciones, aclaración que dicha en el momento mismo de poner remate á su obra, equivalía á una rectificación del sentido en que estaba informada.

El contraste señaladísimo que entre ambos consejos resulta se habia producido por un acto del gobierno francés que á su vez y quizá demasiado tarde empieza á conocer las dificultades inmensas que á Francia á de crear el delirio proteccionista que se ha apoderado de aquellas Cámaras.

El Gobierno francés ha invitado al nuestro á negociar la prórroga del tratado hasta el 30 de Junio próximo, y el gabinete español, en vista de la tarifa mínima de Francia, ha contestado que para negociar en principio, habrán de tomarse por base de la correspondiente gestión diplomática, no el vigente Arancel como Francia deseaba, sino la tarifa mínima del que se está redactando, que según noticias, ofrece en muchos artículos un recargo de 10 por 100 sobre los tipos establecidos en la francesa.

Esta última condición parece revelar en el Gabinete español el propósito de sostener su criterio ultraproteccionista; pero, en realidad, nuestro Gobierno, disponiéndose á aceptar la prórroga, y preparándose á dar en último término facilidades para el arreglo, demuestra la inclinación de retroceder en sus resoluciones, y de no mantener el absurdo principio de «Ojo por ojo y diente por diente.»

Suyo afmo.

El Corresponsal.

Servicio telegrafico particular
de

EL INDEPENDIENTE.

Madrid 18.—(1'35 m.)

En Francia preparanse manifestaciones contra proteccionismo.

Discurso Canalejas circulo fusionista Barcelona carece interés politico.

Antes suscripcion, sindicato banqueros cubierto dos veces empréstito.

Boletin Religioso.

Santos de mañana:—Santa Fausta, romana.

RELOJERIA ALEMANA

En este acreditado y antiguo establecimiento se ha recibido un gran surtido de relojes de bolsillo de todas clases á precios baratísimos.

Tanto los relojes que en este establecimiento se vendan como las composuras que en el mismo se hagan serán garantizados por un año. 46

Imp. de Luis Zeron, Hostales 1.

SECCION DE ANUNCIOS

LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

DOMICILIADA EN MADRID, CALLE OLOZAGA NUM. 4.

GARANTIAS

Capital social. 12.000,090 de pesetas.
Primas y reservas. 41.075,893 id. id.

PAGADO POR SINIESTRO EN 1890:

Pesetas 2.647. 694. 56

Esta gran Compañía Nacional, ventajosamente conocida del público por sus resultados prácticos, ASEGURA CONTRA INCENDIOS toda clase de objetos, muebles; los daños producidos por el rayo, explosion del gas, aparatos y máquinas de vapor aun cuando no hubiese incendio. Tambien alcanzan sus operaciones al ramo de SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Representante general en los distritos de Orihuela, Elche y Dolores D. Eustaquio Tomaseti y Frias, Hostales 28, ORIHUELA.

16

DISPONIBLE

TARIFA DE ANUNCIOS

EN LA CUARTA PLANA

	Por una vez.	Por cada vez mas.
Por toda una plana.	20 ptas.	4 ptas.
Id. la mitad.	10 »	2 »
Id. la tercera parte.	6'50 »	1'50 »
Id. la cuarta id.	5 »	1 »
Id. la octava id.	2'50 »	50 »
Id. la décima sexta.	1'50 »	25 »

EN LA TERCERA PLANA

	Por una vez.	Por cada vez más.
Por cada décima parte de columna.	0'75 ptas,	0'25 ptas.

EN LA PRIMERA PLANA.

	Por una vez.	Por cada vez más.
Por cada décima parte de columna.	1 pta.	0'35 ptas.

EDICTOS Y COMUNICADOS.

Por cada línea desde una á cien 20 céntimos de peseta: de cien en adelante cada una 15 céntimos de peseta.

Esquelas de funeral y aniversario, sueltos, avisos de corporaciones, anuncios de subastas, etc., etc., á precios convencionales.

A los suscriptores el 20 por ciento de rebaja.

Se admiten anuncios.